

POLITICA DE USO DE ARMAS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE COLEGIO

Propósito

ISP y }LA MODERNA establece una política de cero tolerancia frente al uso, posesión o almacenamiento de armas, con el objetivo de garantizar el más alto nivel de seguridad para toda su comunidad educativa.

Alcance

Esta política aplica a todas las escuelas y oficinas del ISP, así como a estudiantes, personal, padres de familia, visitantes y contratistas, tanto dentro de las instalaciones como en eventos institucionales.

Definición de armas

Se consideran armas todos aquellos dispositivos diseñados para causar daño o simularlo, incluyendo:

- Armas de fuego y sus municiones
- Explosivos (como fuegos artificiales o dinamita)
- Armas blancas y de artes marciales
- Réplicas o imitaciones de armas

Esta definición es amplia y busca prevenir cualquier riesgo potencial para la comunidad.

Normativa general

- Está estrictamente prohibido portar, poseer o utilizar armas, independientemente de contar con permisos legales.
- Ante cualquier incidente, se deberá informar de manera inmediata a las autoridades institucionales correspondientes.
- En caso de detección de un arma, se procederá a su entrega segura o intervención de las autoridades competentes.

Sanciones

El incumplimiento de esta política conlleva medidas estrictas:

- Estudiantes: expulsión permanente y notificación a la policía.
- Personal: despido inmediato y denuncia.
- Contratistas: terminación de contrato y prohibición futura.
- Padres o tutores: finalización de la relación contractual con la familia.

Todas las sanciones incluyen la prohibición de acceso de por vida a instalaciones y eventos del ISP.

Excepciones

Solo se permitirán excepciones bajo autorización previa y por escrito, en situaciones específicas como:

- Actividades educativas o culturales (por ejemplo, producciones teatrales)
- Uso ceremonial o religioso
- Personal autorizado (fuerzas del orden o servicios especializados)

Estas excepciones deberán cumplir estrictos protocolos de seguridad y control.

Compromiso institucional

Las instituciones del ISP garantizan la inclusión de esta política en los acuerdos escolares, promoviendo que toda la comunidad educativa conozca, comprenda y respete sus disposiciones como parte esencial de un entorno seguro.